

ANEXO 2.

MTRA. GABRIELA ELIZABETH MÉNDEZ GONZALEZ:

Por medio de la presente, yo **Ethel Judith Caro**, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones la finca marcada con N1-ELIMINADO 2 N2-ELIMINADO 2 en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, yo vengo a manifestar mi deseo de postularme para ejercer la Vocalía del Representante de los Padres de Familia de los Beneficiarios del Centro de Estimulación Para Personas Con Discapacidad Intelectual (Cendi) del Municipio de Tlajomulco ante la Junta de Gobierno.

Señalo que cumplo con los requisitos de mayoría de edad y ciudadanía, como lo acredito con la copia simple de la credencial para votar que acompaño a mi solicitud.

Asimismo manifiesto ser madre del beneficiario: **Hugo Guillermo Caro Nava**, quien asistió de manera puntual a sus terapias, como lo acredito con la constancia emitida por el área de Trabajo Social que acompaño al presente escrito.

Sin más por el momento, solicito se tome en cuenta mi postulación al momento de elegir la vocalía en cuestión.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga a 19 de Noviembre de 2021.

Ethel Judith Caro

cendi
Centro de Estimulación para personas
con Discapacidad Intelectual

19 NOV 2021

RECIBIDO

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENTIAL PARA VOTAR

CARGO **SEXO** **EDAD**
ETHEL JUDDH **M** **55**

N4-ELIMINADO 16

N3-ELIMINADO 24

N5-ELIMINADO 90

Ethel Juddh
Caro

N6-ELIMINADO 17

CP
[Signature]

A QUIEN CORRESPONDA
Presente:

Por medio de la presente se hace constar que, **Hugo Guillermo Caro Nava asiste**, al Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. (CENDI).

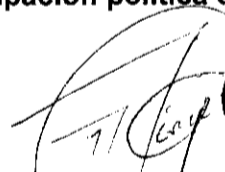
Con el siguiente Horario:

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:00 a 8:45	REPOSTERIA	REPOSTERIA	JARCERIA	JARCERIA	PRE-REQUISITOS
8:45 a 9:30	REPOSTERIA	REPOSTERIA	JARCERIA/ TALLER DE PADRES	JARCERIA	PRE-REQUISITOS
10:15 a 11:00	REPOSTERIA	REPOSTERIA	JARCERIA	JARCERIA	PRE-REQUISITOS
11:00 a 11:45	REPOSTERIA	REPOSTERIA	JARCERIA	JARCERIA	PRE-REQUISITOS
11:45 a 12:30	REPOSTERIA	LENGUAJE (NELLY) 12:00- 12-30	JARCERIA	JARCERIA	PRE-REQUISITOS
12:30 a 13:15		PSICOLOGIA (CRISELDA)	PSICOMOTRICIDAD GRUESA		
13:15 a 14:00					
14:00 a 14:45					

Se extiende la presente constancia para los fines que el interesado estime convenientes.

ATENTAMENTE

“2021, Año de la participación política de las Mujeres en Jalisco”.



cendi
Centro de Estimulación para personas
con Discapacidad Intelectual

Mtra. Gabriela Elizabeth Méndez González
Directora General del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI)



Comisión Federal de Electricidad

CFE Administrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

N9-ELIMINADO 61
N7-ELIMINADO 2

N8-ELIMINADO 2

LÍMITE DE PAGO: 11 OCT 21

CORTE A PARTIR:
12 OCT 21

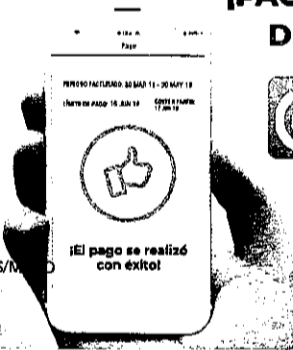
TARIFA: 01

PERÍODO FACTURADO: 28 JUL 21 - 28 SEP 21

TOTAL A PAGAR:
\$518

(QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M.N.)

¡PAGA EL RECIBO DE LUZ
DESDE TU CELULAR!



APP CFE CONTIGO
¡Descárgala ya!

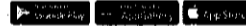


Table with 6 columns: Concepto, Caudal actual, Caudal anterior, Total periodo, Precio (MXN), Subtotal (MXN). Rows include Energía (kWh), Básico, Intermedio, Excedente, Suma, and Subtotal.

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Table with 6 columns: Concepto, Costos de producción en el Mercado Eléctrico Mayorista, Importe (MXN), Concepto, Desglose del importe a pagar, Importe (MXN). Rows include Suministro, Distribución, Transmisión, GENACE, Energía, Capacidad, SCnMEM, and Total.

Apoyo Gubernamental 594.27

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Dirección al Alumbrado Público. (3) Cargos Omitidos: Cargos omitidos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



X1712484905

CFE-contigo



PORTE PAGADO
CARTAS
CA08-02256
AUTORIZADO POR SEPOM



\$518

(QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M.N.)

Handwritten signature and initials

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADA la localidad y sección de credencial para votar, 4 párrafos de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADA la huella dactilar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato biométrico de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM.
- 6.- ELIMINADOS los espacios necesarios para marcar el año y la elección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADO el domicilio de un particular, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."